



<b>GUÍA DE ESTUDIO</b>	<b>FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA</b>		
Profesor(a):	<b>Aída de Vicente Colomina</b>		
Correo electrónico:	<a href="mailto:aida_dv@universidadcisneros.es">aida_dv@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	<b>1</b>	Semestre:	<b>1</b>
Guía docente:	<a href="https://www.universidadcisneros.es/programas/mpgs/239Guia-docente.pdf">https://www.universidadcisneros.es/programas/mpgs/239Guia-docente.pdf</a>		

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La actividad del psicólogo general sanitario se establece bajo un marco legal y normativo y sobre la base de una aproximación biopsicosocial y una fundamentación científica que es preciso conocer para un adecuado ejercicio profesional.

En la asignatura Fundamentos Científico-profesionales se aborda el marco legislativo que regula las competencias específicas del psicólogo general sanitario y su relación con otros profesionales, así como se describe el marco de trabajo del psicólogo general sanitario, las aproximaciones teóricas vigentes en el ámbito de la salud, con especial atención al modelo biopsicosocial y sus implicaciones en la práctica profesional, así como las líneas recientes de aplicación y de debate científico vigentes.

Los contenidos de la asignatura se centran en la adquisición de competencias para la práctica de la Psicología clínica basada en la evidencia, proporcionando recursos y estrategias para la adecuada búsqueda de evidencia científica y teniendo en cuenta las características del tratamiento, del terapeuta y del paciente que influyen en el éxito de la intervención y que se deben considerar para tomar decisiones clínicas basadas en la evidencia.

Asimismo, en esta asignatura se abordan las claves para el correcto desempeño de la práctica psicológica en el ámbito sanitario, partiendo del conocimiento de los principios de la bioética y del Código Deontológico del psicólogo, y se proporcionan las pautas para la adecuada elaboración de informes psicológicos en el ámbito de la salud, así como se tratan los aspectos referentes a los requisitos legales para la profesión del psicólogo general sanitario y otros aspectos relacionados con la formación y la acreditación profesional.

Una práctica profesional responsable requiere conocer este marco legal y normativo, así como los principios éticos y del método científico que rigen el quehacer del psicólogo en el ámbito de la salud, siendo un conocimiento imprescindible para poder ejercer.

## RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

## CONTENIDOS

### TEORÍA

1. Legislación y fundamentación científica de la Psicología General Sanitaria.
2. Salud y bienestar desde una perspectiva bio-psico-social.
3. Ética y deontología en la práctica profesional.
4. Elaboración de informes en psicología clínica y sanitaria.
5. Psicología Clínica basada en la evidencia.
6. Aspectos profesionales, científicos y formativos en el ámbito de la Psicología Clínica y Sanitaria.

### PRÁCTICAS

1. Promoción de la salud y el bienestar desde una aproximación bio-psico-social.
2. Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica asistencial.
3. Supuestos éticos y casos prácticos en deontología profesional.
4. Elaboración de informes en Psicología Clínica y Sanitaria.
5. Desarrollo de un proyecto profesional en el ámbito de la Psicología Clínica y Sanitaria.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

### **Dinámica de las clases teóricas:**

La metodología de enseñanza estará basada en clases magistrales que incluyen la exposición y posterior debate y discusión de los distintos conceptos, teorías, etc. que se aborden, valorando positivamente la participación activa de los alumnos.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

### **Dinámica de las clases prácticas:**

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia, se realizarán varias actividades guiadas por parte del profesor, de carácter individual o grupal, a lo largo de las clases presenciales.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

El alumnado, a lo largo de la asignatura, tendrá la posibilidad de establecer debates y puestas en común en torno a los materiales docentes. Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido.

Dentro del trabajo autónomo del alumno se contempla la lectura y revisión de artículos empíricos actuales sobre evidencia científica en psicología, así como la elaboración de un trabajo acerca de un informe psicológico y la realización de un seminario sobre situaciones de terapia que afectan al código deontológico del psicólogo. Las características de estos trabajos, el plazo y método de entrega serán explicados al inicio del curso.

## DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación del MPGS en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

<b>TEMARIO</b>	
<b>TEMA 1</b>	<b>LEGISLACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el marco legal que ha llevado a la creación de la figura del psicólogo general sanitario en España.</li> <li>- Conocer las implicaciones legales de esta figura profesional.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es el Psicólogo General Sanitario?</li> <li>2. Breve recorrido histórico.</li> <li>3. Competencias del Psicólogo General Sanitario.</li> <li>4. Conclusiones</li> </ol>
<b>TEMA 2</b>	<b>SALUD Y BIENESTAR DESDE UNA PERSPECTIVA BIO-PSICO-SOCIAL</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las diferencias entre el enfoque médico y el enfoque biopsicosocial de la salud y sus implicaciones.</li> <li>- Conocer la importancia de adoptar un enfoque biopsicosocial de la salud.</li> <li>- Conocer las nuevas líneas y el debate científico vigente en intervención en salud mental.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: modelo biomédico, modelo biopsicosocial y concepto de salud de la OMS.</li> <li>2. Consecuencias del modelo biomédico.</li> <li>3. Situación actual.</li> </ol>

<b>Actividades</b>	2.1. Actividad: Promoción de la salud y bienestar desde una perspectiva psicosocial. Actividad en relación con el debate actual en torno al modelo biopsicosocial de la salud y el modelo biomédico y su aplicación.
<b>Observaciones del profesor:</b>	Los alumnos que no puedan asistir a clase pueden compensar la actividad con otra actividad alternativa señalada por el profesor, siempre que envíen un correo informando de esta petición la semana de la clase.
<b>TEMA 3</b>	<b>ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN PRÁCTICA PROFESIONAL</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las bases de la ética y deontología en psicología clínica y sanitaria.</li> <li>- Conocer el Código Deontológico del psicólogo y sus implicaciones prácticas.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ética y deontología.</li> <li>2. Psicología y ética.</li> <li>3. El código deontológico del psicólogo.</li> <li>4. Implicaciones prácticas.</li> <li>5. Consideraciones finales</li> </ol>
<b>Actividades</b>	<p>3.1. Actividad: Supuestos éticos y casos prácticos en deontología profesional. Esta actividad práctica se divide en dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte I: Consiste en el análisis y solución de casos prácticos y dilemas éticos.</li> <li>• Parte II: Trabajo grupal "Situación difícil". Presentación de un caso o situación sanitaria sobre incumplimiento del código deontológico (trabajo final de la asignatura). Se trata de un trabajo grupal que implica la exposición de un caso de actuación profesional sobre una situación difícil en terapia que ponga en juego el cumplimiento de los artículos del código deontológico o la relación terapéutica.</li> </ul>

<b>Observaciones del profesor:</b>	Los alumnos que no puedan asistir a clase pueden compensar la actividad con otra actividad alternativa señalada por el profesor, siempre que envíen un correo informando de esta petición la semana de la clase.
<b>TEMA 4</b>	<b>ELABORACIÓN DE INFORMES EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las bases para la elaboración de informes de evaluación o intervención psicológica en el ámbito clínico y sanitario.</li> <li>- Proporcionar recomendaciones y orientaciones específicas para asegurar la elaboración de informes con el máximo rigor y profesionalidad.</li> <li>- Conocer los requisitos para la elaboración de informes clínicos o sanitarios destinados al ámbito judicial en calidad de testigo-perito.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Requisitos y tipos</li> <li>3. El informe clínico</li> <li>4. El informe clínico en el ámbito judicial</li> <li>5. Errores más comunes</li> <li>6. Otros informes</li> </ol>
<b>Actividades</b>	4.1. Actividad: Elaboración de informes en PGS. Consiste en la elaboración de una plantilla de informe de evaluación psicológica a partir de un caso clínico proporcionado por el profesor.
<b>Observaciones del profesor:</b>	Para el adecuado desarrollo de la actividad práctica es oportuno que los alumnos acudan con un ordenador portátil o similar que les facilite la elaboración de la plantilla de informe mientras se va explicando a lo largo del transcurso de las clases.

	Los alumnos que no puedan asistir a clase deben coordinarse con su grupo de trabajo para completar la actividad fuera del horario de clase y presentarla de manera grupal.
<b>TEMA 5</b>	<b>PSICOLOGÍA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la fundamentación de la psicología basada en la evidencia, según la definición de la APA.</li> <li>- Proporcionar recursos y herramientas para la evaluación crítica de la calidad metodológica de los estudios y para el acceso a información sobre tratamientos eficaces en psicología.</li> <li>- Conocer las ventajas y limitaciones de las guías de tratamiento basadas en la evidencia</li> <li>- Aprender a realizar un uso responsable de los tests psicológicos y conocer las bases para una evaluación basada en la evidencia.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. La psicología basada en la evidencia: componentes</li> <li>3. Las guías de tratamiento.</li> <li>4. Evaluación basada en la evidencia: buen uso de los tests.</li> <li>5. Habilidades de investigación en psicología sanitaria.</li> <li>6. Consideraciones finales.</li> </ol>
<b>Actividades</b>	5.1. Actividad: Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica asistencial. Consiste en la localización de tratamientos basados en la evidencia en los organismos de la APA y el NICE, así como en la resolución de cuestiones que requieren la integración de conocimientos sobre psicología basada en la evidencia.
<b>Observaciones del profesor:</b>	Los alumnos que no puedan asistir a clase pueden compensar la actividad con otra actividad alternativa señalada por el profesor, siempre que envíen un correo informando de esta petición en la misma semana de la clase.

<b>TEMA 6</b>	<b>ASPECTOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y FORMATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la normativa para la práctica privada en psicología sanitaria y los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.</li> <li>- Conocer recursos de acceso a actividades formativas.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>1. Introducción.</p> <p>2. Aspectos profesionales: Requisitos legales para el ejercicio de la profesión libre del psicólogo sanitario.</p> <p>3. Aspectos formativos.</p>
<b>Actividades</b>	6.1. Actividad: Desarrollo de un proyecto profesional. Ejercicio de evaluación de la integración de contenidos del tema 6 sobre los aspectos clave para tener en cuenta en el ejercicio profesional en psicología sanitaria.
<b>Observaciones del profesor:</b>	Los alumnos que no puedan asistir a clase pueden compensar la actividad con otra actividad alternativa señalada por el profesor, siempre que envíen un correo informando de esta petición en la misma semana de la clase.

#### **ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

1. Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace:  
<https://universidadcisneros.es/docs/2425/MPGS-Asistencia-y-comportamiento-en-clase.pdf>

#### **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace:  
<https://universidadcisneros.es/docs/2425/MPGS-Plagio-y-deshonestidad-academica.pdf>



## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

### Examen final

<b>Peso en la nota global:</b>	60%
<b>Forma del examen:</b>	Se realizará un examen de 30 preguntas objetivas tipo test con tres opciones de respuesta y una única respuesta válida. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual (A-(E/N-1)).
<b>Observaciones:</b>	Se realizará un examen tipo test al finalizar el cuatrimestre. Es obligatorio aprobar la parte teórica (60%) para poder contabilizar el resto de la asignatura, con una puntuación mínima de 15 sobre 30 en el examen. Esta calificación se sumará a la puntuación obtenida a través de las actividades y trabajos realizados a lo largo del curso.

### Evaluación continua

<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
2.1. Actividad: Promoción de la salud y bienestar desde una perspectiva psicosocial.	3%
3.1. Actividad: Supuestos éticos y casos prácticos en deontología profesional.	12%
4.1. Actividad: Elaboración de informes en PGS.	6%
5.1. Actividad: Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica asistencial.	6%
6.1. Actividad: Desarrollo de un proyecto profesional.	3%
<b>Participación</b>	10%

<b>EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	
<b>Examen final</b>	
<b>Peso en la nota global:</b>	60%
<b>Forma del examen:</b>	Se realizará un examen de 30 preguntas objetivas tipo test con tres opciones de respuesta y una única respuesta válida. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual (A-(E/N-1)).
<b>Observaciones:</b>	Se realizará un examen tipo test al finalizar el cuatrimestre.  Es obligatorio aprobar la parte teórica (60%) para poder contabilizar el resto de la asignatura, con una puntuación mínima de 15 sobre 30 en el examen.
<b>Evaluación continua</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
2.1. Actividad: Promoción de la salud y bienestar desde una perspectiva psicosocial.	3%
3.1. Actividad: Supuestos éticos y casos prácticos deontología profesional.	12%
4.1. Actividad: Elaboración de informes en PGS.	6%
5.1. Actividad: Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica asistencial.	6%
6.1. Actividad: desarrollo de un proyecto profesional.	3%
<b>Participación</b>	10%

## EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores en las actividades y trabajos presentados, siempre que se ajusten al contenido actual de la guía didáctica en curso: 1.1. Cuestionario - Funciones y ámbitos de actuación del PGS; 2.1. Actividad - Promoción de la salud y bienestar desde una perspectiva psicosocial; 2.2. Cuestionario- Promoción de la salud; 3.1. Actividad: Supuestos éticos y casos prácticos en deontología profesional; 3.2. Cuestionario - supuestos éticos; 3.3. Trabajo grupal "Situación difícil"; 4.1. Actividad: Elaboración de informes en PGS; 4.2. Cuestionario - elaboración de informes; 5.1. Actividad: Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica asistencial; 5.2. Cuestionario – tratamientos psicológicos con apoyo empírico; 5.3. Trabajo individual "Psicólogo Informado"; 6.1. Cuestionario – desarrollo de un proyecto profesional. El peso de estas actividades en la nota final, será ajustado, si este fuera el caso, a los cambios que se den en la guía didáctica en curso.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

## CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

De acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de MPGS en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

American Psychological Association (2010). Ethical principles of psychologists and code of conduct (disponible en <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx>).

American Psychological Association. (2012). Guidelines for Psychological Practice in Health Care Delivery Systems. *American Psychologist*, 68, 1, 1-6

Barlow, D., et al (2013). Evidence-Based psychological treatments: An update and a way forward. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 1-27

Butcher, J. N., Mineka, S. y Hooley, J. M. (2006). *Psicología clínica*. Madrid: Pearson.

Carrobbles, J. A. (2015). Presente y futuro de la psicología clínica y sanitaria en España: una visión alternativa. *Papeles del Psicólogo*, 36, 19-32.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011). Ética y deontología en la práctica psicológica (disponible en <http://www.copmadrid.org/webcopm/resource.do>).

Cullari, S. (2001). *Fundamentos de psicología clínica*. Madrid: Pearson.

Deacon, B. J. (2013). The biomedical model of mental disorder: A critical analysis of its validity, utility and effects on psychotherapy research. *Clinical Psychology Review*, 33, 846 – 861.

Labrador, F.J. y Crespo, M. (Coords.) (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Editorial Pirámide.

López, E. y Costa, M. (2012). Desvelar el secreto de los enigmas: Despatologizar la Psicología Clínica. *Papeles del Psicólogo*, 33 (3), 162 – 171.

Infocop (2013). Más allá de las clasificaciones diagnósticas. Disponible en: [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=4870](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=4870).

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-21340>).

Lichtenberger, E.O., Mather, N., Kaufman, N.L., y Kaufman, A.S. (2006). Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA.

Morales, P y Del Río, C. (2018). Guía de ética profesional en salud mental. Madrid: Pirámide.

Moriana, J.A. y Martínez V.A. (2011). La Psicología Basada en la Evidencia y el diseño y evaluación de tratamientos psicológicos eficaces. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 2(16), 81-100.

ONU, A. G. (2017). Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental (28 de marzo de 2017). Disponible en: <http://www.infocop.es/pdf/InformeONU.pdf>).

Pérez, M., Fernández, J.R. , Fernández, C., y Amigo, I. (coords). (2015). Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Vol.1 Adultos. Madrid: Editorial Pirámide.

Pérez Álvarez, M. y González Pardo, H. (2007). La invención de trastornos mentales. Madrid: Alianza Editorial.

Sánchez-Meca, J., y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. Papeles del Psicólogo, 31, 1, 7-17.

Santamaría, P. y Vicente, A. (2025). Manual práctico para el buen uso de los test psicológicos. Madrid: Pirámide (en prensa).

Vicente-Colomina, A. D., Santamaría, P., & González-Ordi, H. (2020). Directrices para la Redacción de Estudios de Caso en Psicología Clínica: PHYSCHOCARE Guidelines. Clínica y Salud, 31(2), 69-76.

## UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Si un alumno se presenta a convocatoria extraordinaria puede compensar los trabajos y actividades no presentados durante el curso con actividades alternativas señaladas por el profesor, que serán incluidas en la suma de la nota final de la asignatura, siempre que envíe un correo a la profesora indicando esta solicitud.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, resulta útil, además del uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, la consulta de las siguientes páginas *web*:

- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Corrector de textos Stilus: <http://stilus.daedalus.es/stilus.php>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>